

## CAPITULO II

Estado del territorio antioqueño antes de la conquista.—Primeros descubrimientos.—Tribus indígenas que ocupaban el país y sus condiciones generales.

### I

Densas sombras envuelven la historia del territorio que se denominó Provincia de Antioquia, antes de penetrar en él los conquistadores. Algunos rayos de luz lanzados posteriormente por relaciones de éstos, y tradiciones conservadas más por esfuerzos de imaginación que por investigaciones razonadas, han dado á conocer imperfectamente alguna parte de este territorio y sus aborígenes; pero todo ello apenas presenta ideas confusas y hechos discutibles, que es preciso desechar en estudios serios y de algún provecho.

En todo cuanto se relaciona con la vida de los habitantes de Colombia antes de la Conquista, se revela un espíritu de exageración tan marcado y tan tenaz, que aún no ha podido desaparecer ante la evidencia que el estudio de la naturaleza y las aplicaciones de la ciencia moderna hacen destacar en la obscuridad de las tradiciones.

Entre estas exageraciones, y respecto del estudio que nos ocupa, es notable la que se relaciona con el número de habitantes que se ha pretendido dar al territorio que se denominó Provincia española de Antioquia, elevándolo á centenares de miles de almas, al capricho del escritor, fundando en esta suposición absurda, el más grave, el más odioso, el más injusto de los cargos de crueldad y barbarie formulados contra los conquistadores, al hacerles responsables de la destrucción de millares de seres que no existieron.

Basta un estudio concienzudo y detenido de la superficie del territorio antioqueño, de sus condiciones climatéricas y de los recursos industriales de sus habitantes, para comprender la imposibilidad de contener el número de éstos que se le ha supuesto.

Bien determinadas están en la historia de la conquista de Antioquia las localidades que ocupaban la mayor parte de las tribus indígenas, así como tam-

bién hay la seguridad de que en ninguna parte se halló otra forma social que la de tribus, lo que da á cada agrupación un número muy limitado de individuos. Y considerando la esterilidad de la tierra para sustentar gran número de seres humanos, con los elementos industriales de que disponían los indios, se comprende que cada tribu debía ocupar grande extensión de territorio para poder sustentarse.

Dos hechos históricos podrían darnos base segura en qué fundar un cálculo aproximado de población: los ejércitos que presentaron los indios en los combates con los conquistadores, y la distribución de las Encomiendas.

Respecto de lo primero, á pesar de la exageración tan natural y disculpable en los españoles, el número de indios no parece tan considerable como se ha pretendido creer. En cuanto á lo segundo, no podemos menos que sorprendernos al considerar que hay todavía quienes traten de sostener la eficacia de esta forma política en Antioquia, y aun de atribuir á los *cruelles Encomenderos*, el exterminio de millares de indios.

Si es verdad que el primer acto de gobierno que se ejecutaba al conquistar un territorio, era el de distribuirlo entre los Capitanes y soldados con el nombre de Encomiendas, con los indios que le habitaban, también es cierto que en la conquista de Antioquia los tales Encomenderos quedaron con la tierra, mas no con los indios: éstos resistieron ó huyeron. A esta especie de resistencia por parte de los indios se debió la sangrienta guerra que, por espacio de cerca de treinta años, tuvieron que sostener los fundadores de la ciudad de Antioquia en sus pretensiones de esclavizar á los indios. Y cuando al terminar el siglo diez y seis se lamentaban los Gobernadores de la falta de aquéllos para el trabajo de las minas, no era porque no existieran, sino porque no era posible someterlos al trabajo.

Vamos á tratar de llenar este gran vacío de la historia, con la opinión autorizada que tomamos de una publicación hecha en el año de 1875, con el título "Centenario de Medellín", que lleva la firma M. O. R. (Mariano Ospina Rodríguez):

“Cuando los conquistadores españoles penetraron con indecible trabajo en estas altas y asperísimas montañas, hallaron diseminadas en todo el territorio pequeñas tribus de americanos salvajes, que ocupaban grupos reducidos de miserables chozas y cultivaban en escasa cantidad el maíz y algunas raíces alimenticias, y vivían principalmente de la caza. Sabían labrar hachas ó cuñas de piedra, y en el Sur, en donde la población estaba más concentrada, habían llegado á fabricar urnas sepulcrales de traquita porfiríca durísima, cortadas á escuadra: este es el monumento más notable de su industria. Conocían el oro, sabían extraerlo de los aluviones auríferos, y fabricaban con él adornos para hombres y mujeres y figurillas caprichosas, que tal vez serían pequeños ídolos. Trabajaban cántaros, vasos y otros útiles de barro con cierto gusto y elegancia. Eran generalmente antropófagos. No es fácil juzgar hoy con acierto el número de seres humanos que al tiempo de la Conquista ocupaban el territorio que constituye el Estado de Antioquia. Aunque extensos bosques, actualmente desiertos, estaban entonces habitados, juzgamos que la población no pasaba de treinta mil habitantes. No hubo entre los hombres de aquella época, ni de las siguientes, uno solo que se tomara el trabajo de describir el estado en que se hallaba la superficie del país, ni los medios de que los indios se valían para su pequeño cultivo. ¿Una selva continua cubría todo el territorio? ¿Qué extensión tenían las porciones cultivadas? ¿De qué manera talaban los indios los bosques para cultivar la tierra? Sus cuñas de piedra parecen destinadas más bien á cavar el terreno que á cortar las maderas y los árboles. Al derribar hoy selvas vírgenes, que podían suponerse diluvianas, se hallan vestigios ciertos de haber sido aquel terreno cultivado algún día.”

## II

Desde los primeros años de la fundación de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, se apoderó de las imaginaciones de los conquistadores la idea de la existencia de un gran tesoro ó templo denominado *Dobaibe*, situado, según las tradiciones de

los indios, cuarenta leguas al interior del golfo de Urabá.

Fueron en su descubrimiento Vasco Núñez de Balboa, Martín Fernández de Enciso y varios Capitanes de Pedrarias Dávila, sin otro resultado que el reconocimiento de la parte interior del río Atrato.

En el año de 1536 el Adelantado Pedro de Heredia expedicionó con el mismo objeto, sin mejor resultado.

En 1537, Francisco César, con soldados de Heredia, salió de San Sebastián de Buenavista y llegó hasta un territorio bien poblado, situado al Occidente del actual Distrito de Ituango, en donde halló un riquísimo tesoro, lo que hizo dar á la localidad el nombre de Gnaca, generalizado yá entre los conquistadores del Perú, por la palabra *quichúa*, *Huaca*, adoratorio ó sepulcro.

En 1538, Juan de Badillo, Gobernador de Cartagena y Juez de residencia de Heredia, temeroso de la que á él debiera tomarle el nuevo Gobernador Antonio de Santacruz, llevó, acompañado de César, una expedición desde San Sebastián de Buenavista, por toda la banda occidental del río Cauca hasta la ciudad de Cali, en donde fue detenido por Lorenzo de Aldana, Teniente de Francisco Pizarro, y sus soldados incorporados en las fuerzas que preparaba Jorge Robledo para conquistar á Anserma y fundar la ciudad de Santana de los Caballeros.

En 1539, Juan Graciano y Luis Bernal, enviados por el Gobernador Santacruz en persecución de Badillo, siguieron la misma senda que éste y fueron detenidos en territorio de Caramanta por Rui Venegas, explorador á órdenes de Jorge Robledo. Remitidos prisioneros á Popayán los dos Jefes, sus soldados sirvieron á éste para dar principio á la fundación de la ciudad de Cartago.

En 1541, Jorge Robledo salió de la ciudad de Santana de los Caballeros, atravesó el río Cauca en las proximidades del actual Distrito de Filadelfia y recorrió la banda oriental del Cauca hasta el lugar que ocupa hoy el Distrito de Sabanalarga.

Estos son los antecedentes históricos relativos al reconocimiento del territorio antioqueño.

## III

De las expediciones de que acabamos de hacer mención y de las que verificaron Gaspar de Rodas y Andrés Valdivia durante la conquista, desde 1555 hasta 1580, aparecen los nombres de gran número de tribus indígenas que ocupaban el país; nombres que conservamos, bien tomados de las denominaciones de sus caciques ó del territorio ocupado por cada tribu, ó bien del capricho de los descubridores.

Los historiadores han dividido en tres grupos las tribus indígenas del territorio antioqueño, sin que por esto deba considerarse que realmente existieran esos grupos de nacionalidad, ni que tuvieran esos nombres ni aun que hubiera entre ellas otras relaciones que las naturales.

Al Occidente del río Cauca, con el nombre de Catíos, se hallaban las siguientes tribus:

Guacas, Pitos, Maurí, Tuatoque, Buriticá, Curumé, Norisco, Ituango, Ebéjico, Penco, Pequi, Purruto, Guramí, Nore, Guamas, Pubios, Ceracunos, Peberes, Nitanas, Tuines, Quiscas, Araques, Guascusecos, Tecos, Urraos, Iracas, Naratupes, Garúes, Coris y Caramantas.

Entre los ríos Cauca y Porce, con el nombre de Nutabes, había las siguientes:

Cacamí, Moscataco, Cuerquisí, Cuerimé, Taquiburri, Abanique, Acuataba, Yusca, Ubaná, Quimé, Omagá, Ochali, Aguasisi, Maquirá, Oceta, Papimón, Cuerquia, Guarcama, Neguerí, las tribus sometidas al cacique Petrán, las de Niquía, Aburrá y Bitagií.

Entre los ríos Porce y Magdalena, con el nombre de Tahamíes, se reconocían las tribus de Guamocoes y Yamesíes.

En el Sur había las siguientes:

1.º Las que ocupaban el valle de Amagá, que Roldo denominó *de las Peras*;

2º Las denominadas *Pobres*, que habitaban el territorio del Distrito de Titiribí;

3.º Las *Sinifanaes*, que ocupaban la comarca en donde se halla hoy el Distrito de Fredonia;

4º Las que habitaban el territorio del actual Distrito de Santa Bárbara, en donde hallaron los conquis-

tadores dos pueblos que denominaron *Pascua* y *Pueblo Blanco*;

5º Las que ocupaban las alturas que dominan el río de Arma, entre Abejorral y Sonsón, que dependían del cacique *Maitamac*;

6º Las que habitaban en la banda meridional del río Arma, á quienes sus vecinos llamaban *Cocuyes* y que Robledo denominó *Armados*;

7º Los *Paucoras*, que ocupaban el actual Distrito de Pácora;

8º Los *Pozos*, los más numerosos, atrevidos y crueles, habitaban el territorio del Distrito de Salamina, en cuya altura moraba su cacique *Pimaraque*;

9º Los *Picaroes*, que ocupaban la comarca encerrada por los ríos Pocito y La Hoñda;

10. Los *Carrapas*, que habitaban el territorio ocupado hoy por los Distritos de Neira y Filadelfia.

Generalmente, los indios habitaban de preferencia las regiones templadas. La mayor densidad de la población Catía se hallaba al Norte del valle del Tonusco hasta Ituango; y la de los Nutabes, desde Sabanalarga hasta Cáceres. La población del Sur era numerosa desde el río Arma hasta los términos de los Carrapas. En la región del Oriente había pocas parcialidades que ocupaban las vertientes del río Nare, y de las cuales sólo se conservó memoria de los caciques Puchiná y Motambé, que habitaban en la comarca en que se fundó Nuestra Señora de los Remedios.

#### IV

Como condiciones generales de las tribus que hemos apuntado, anotamos las siguientes:

1ª Carecían de templos ó adoratorios y no revelaban la existencia de ninguna forma externa de culto á la Divinidad. Terrores y supersticiones formaban su fondo moral;

2ª No era generalmente acostumbrada la poligamia: observaban la fidelidad conyugal, cuidaban de sus hijos con esmero, respetaban á los ancianos y tributaban honores á sus muertos. En esta formalidad y en la manera de sepultarlos se revela alguna creencia en la vida futura que conduce á la de la inmortalidad del alma;

3ª Eran frecuentes las guerras entre las tribus, unas contra otras, y acostumbraban devorar sus prisioneros y los cadáveres de sus enemigos;

4ª Las relaciones de parentesco entre ellos se fundaban en pertenecer á la misma tribu;

5ª Había entre ellos adivinos ó *mohanes*, esto es, sabios que ejercían poderosa influencia en todos los acontecimientos de su vida, como muertes y matrimonios, y eran generalmente los médicos de las tribus;

6ª Vivían desnudos, pintarrajeaban sus cuerpos, y se adornaban con plumas de aves y figuras de oro;

7ª Usaban como armas, la maza, la macana, el dardo y la lanza. La primera consistía en una pieza de madera, fuerte y pesada, de dos varas de longitud, una de cuyas extremidades era voluminosa, mientras que la otra era delgada para poderse abarcar con la mano. Era la segunda, un trozo de madera, muy resistente y pesado, de una ó dos varas de longitud, plano, y de dos ó más pulgadas de grueso, más delgado en la empuñadura. Era manejada con suma destreza, y su golpe por los filos ó aristas era siempre mortal.

Las lanzas y dardos, cuya diferencia consistía en la longitud, eran varas sólidas, en cuyos extremos adaptaban puntas de piedra ó de hueso, ó bien, las solidificaban al fuego;

8ª En los trabajos de agricultura se servían de la macana para abatir los arbustos, y de hachas ó puntas de piedra para cavar el terreno. Era el fuego auxiliar poderoso en estos trabajos;

9ª La caza era su ocupación ordinaria, y sus frecuentes ocios los llenaban con orgías, en que predominaba la embriaguez con el licor del maíz.

Entre los objetos artísticos de los indios, que se conservan en museos y colecciones como de origen antioqueño, se han confundido las obras que corresponden á los Quimbayas, Umbías, Sopías y Apías, que eran los más diestros en trabajos de oro, piedra y arcilla. La industria primitiva de los indígenas de Antioquia revela un estado de atraso notable, comparada con la de aquellas tribus, lo que se puede comprobar con algunos objetos cuyo origen se conserva auténtico.

Aún es tiempo de hacer las ordenadas clasificaciones en los museos públicos, prescindiendo de acumular objetos sin provecho para el estudio, lo que ocasiona confusiones de perniciosos efectos.

